

[Handwritten mark]

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Junio 15 del 2001

PARA: LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA ESCUELA DE CHEFS-ESCUCHEFS CIA LTDA

- 1.- De conformidad con lo establecido en el estatuto social de la Compañía y el reglamento de informe de comisario, pongo a consideración de ustedes el presente informe, para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, principalmente en el Art. # 321 de la Ley de Compañía.
- 2.- He revisado el estado de situación de la ESCUELA DE CHEFS-ESCUCHEFS CIA LTDA, al 31 de Diciembre del 2000, y los correspondiente estado de resultado, así como el Patrimonio de los Socios, por el presente año. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad de expresar una opinión sobre los Estados Financieros basado en la revisión efectuada.
- 3.- Mi revisión fue realizada de acuerdo con las normas de auditoría que generalmente aceptada, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los requisitos de contabilidad, evaluación del contro interno de la Compañía y más procedimiento de auditoría que considere lo necesario de acuerdo con las circuntancia. Mi revisión incluyó las resoluciones de la Junta General de Socios, así como los libros societarios de acciones y accionistas, certificado de aportaciones y correspondencia respectiva.
- 4.- Los libros societarios y correspondencia relacionada, mencionado en el párrafo anterior, estan de acuerdo con las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías, y las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios han sido cumplida de acuerdo con los propósitos de la Administración de la Compañía.
- 5.- Agradezco la colaboración prestada por los administradores de la Compañía para el adecuado cumplimiento de mis funciones y estoy a las órdenes de los señores socios, para resolver cualquier pregunta que considere oportuna.

Atentamente,

[Handwritten signature]
ING. COM. RAFAEL FREIRE P.
REG. # 0.8846

[Faint stamp]